

## AUTORIZACIÓN DE USO DE MAQUINARIA Y MAQUINAS HERREMIENTAS

ID-065 02

Pàg.:5 de 8

AUTORIZACION DE USO						
CENTRO DE	TRABAJO: TODO	S LOS CENTR	OS E	E TRABA	JO	
EMPRESA:	⊠ ROGASA	□ REHACSA				
AREA:	☐ Construcción	☐ Tierras	$\boxtimes$	Asfalto	□ Hormigón	☐ Cantera
En cumplimiento a lo especificado en la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción y el Real Decreto 1215/1997, disposiciones mínimas de seguridad en equipos de trabajo, así como el resto de normativa específica referida a la manipulación de vehículos, maquinaria y herramientas especiales;						
SE AUTORIZA AL TRABAJADOR:						
Sr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, TOMÁS						
<b>DNI</b> : 24244754V			Fecha: 08 11.21			
Al uso y manejo del equipo de trabajo del que ha sido previamente formado e informado de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo. El trabajador autorizado manifiesta: ser conocedor de los riesgos, condiciones, medidas preventivas, normas e instrucciones contenidas en el manual de instrucciones de la/s máquina/s autorizada/s los cuales han sido facilitados y explicados por la empresa; Ser conocedor de las obligaciones que les son asignadas en el manejo, manipulación y custodia del vehículo, maquinaria y/o herramienta especial de la empresa.						
El trabajador ha demostrado su capacidad, profesionalidad, pericia, conocimiento y competencia del uso y manejo del equipo de trabajo, habilitándole en el uso de este, para las actividades de esta empresa.						
LISTADO DE MÁQUINAS QUE PUEDE UTILIZAR:						
- VEHÍCULO CAMIÓN						
ATTOROGE OF THE PARTY OF THE PA						
Parc d	SA CONSTRUCCIONES CONTRATAS, S.A.U. N.I.E.A.5X25760 C/ Osona, 1 te Negocis "Mas Blau"			TA	alles .	c
D. / Dña. ZANUPA	MAESTRE MANIFE		D. HERNÁNDĚZ SÁNCHEZ, TOMÁS			